

TRABAJO DE FIN DE GRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**“LOS CHISTES (*FACETIAE*) EN EL MUNDO RENACENTISTA:
ANTECEDENTES, TEMAS Y FINES”**

ALUMNO: JESÚS GÓMEZ COPÉ
TUTOR: SANTIAGO LÓPEZ MOREDA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
4º CURSO

CURSO 2016/2017
CÁCERES
Convocatoria: ____ julio, 2017

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTO DE <i>FACETIAE</i>	2
2. DOCTRINA CICERONIANA SOBRE EL HUMORISMO.....	4
2.1. <i>DE ORATORE</i>	5
2.1.1. <i>LIBER I</i>	5
2.1.2. <i>LIBER II</i>	7
2.1.2.1. <i>FACETIAE IN DICTO</i>	9
2.1.2.2. <i>FACETIAE IN RE</i>	13
2.1.3. <i>LIBER III</i>	19
2.2. <i>ORATOR</i>	19
2.3. CLASIFICACIÓN DE EJEMPLOS CICERONIANOS.....	20
3. <i>ANTONII PANORMITAE DE DICTIS ET FACTIS ALPHONSI REGIS ARAGONUM</i>	26
3.1. BIOGRAFÍA DE ANTONIO BECCADELLI.....	26
3.2. ANTECEDENTES.....	27
3.3. APLICACIÓN DE LA TEORÍA CICERONIANA.....	29
3.4. CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LAS <i>FACETIAE</i> EN LOS <i>DICTA ET FACTA</i> DE BECCADELLI.....	36
4. CONCLUSIONES.....	38
5. BIBLIOGRAFÍA.....	41

RESUMEN

El presente trabajo se propone poner de relevancia la relación entre la teoría clásica acerca de los chistes (*facetiae*) y la práctica renacentista, representadas por el *italum acetum* que se aprecia en Cicerón y la obra de Antonio Beccadelli, el Panormita, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*, respectivamente. Se llevará a cabo una inspección de la obra teórica de Cicerón, en concreto, *Orator* y *De oratore*, en busca de preceptos y una doctrina prescriptiva de la risa, después se realizará una clasificación de los ejemplos utilizados por el orador arpinate. Una vez puesta en pie dicha doctrina, se pasará a su aplicación sobre la obra mencionada de Beccadelli, previa presentación de esta, para cerrar con una clasificación temática de los capítulos del *De dictis et factis* que incluyen *facetiae*. Interesa el estudio del *exemplum* tanto en uno como en otro, su peso en la retórica y en la Historiografía, especialmente en Valerio Máximo, donde ambas confluyen, y su uso en Cicerón y Beccadelli.

PALABRAS CLAVE: *facetiae*, Historia, M. Tulio Cicerón, Antonio Beccadelli, Alfonso V.

ABSTRACT

The present essay has the purpose of revealing the relation between classical theory about the jests (*facetiae*) and the practice of the Renaissance, represented one by the *italum acetum* which is perceptible in Cicero and the other by the work of Antonio Beccadelli, el Panormita, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*. It will be engaged an introspective in the theory of Cicero, in particular in *Orator* and *De oratore*, aiming to seek the precepts and a prescriptive doctrine of the laugh, afterwards it will be made a classification of the examples that the orator from Alpinum used. Once collected the precepts of this doctrine, it will be applied to the mentioned work from Beccadelli, after it is presented, to conclude with a thematic classification of the chapters from *De dictis et factis* which include *facetiae*. A subject of interest is the study of the *exemplum* in both authors, its weight in the rhetoric and historic genres, specially in Valerius Maximus, in whom both rhetoric and History come together, and its use in Cicero and Beccadelli.

KEY WORDS: *facetiae*, History, M. Tullius Cicero, Antonio Beccadelli, Alfonso V.

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTO DE *FACETIAE*

Rastrear los orígenes del humorismo es tarea difícil, pero se aprecia a simple vista que constituye una actividad cultural inherentemente humana, en tanto que la risa está en el genoma del hombre. Si se acude a las civilizaciones más preclaras y de peso cultural más antiguo, Grecia y Roma, concretamente a sus lenguas, para encontrar vestigios del humor, se hallará el término latino '*facetiae*' entre los de mayor peso para este campo semántico. Decir '*facetiae*' es decir 'chistes', pero no a la manera en que se entiende el término hoy día, como relato humorístico breve con golpe de sentido final (según esa definición, tiene muchos puntos en común con el epigrama latino), que es el primer sentido con que se entiende 'chiste' (no el general, como 'chanza', 'broma') y que no especifica semas como 'registro elevado', 'elegancia', 'buen gusto', que sí son definitorios en *facetiae*.

Como afirma Santiago López Moreda en su trabajo inédito "*Facetiae: de la Antigüedad al Renacimiento*" (López Moreda, sin fecha: 1), '*facetiae*' tiene que ver con el verbo *facio* en su sentido primigenio, 'poner', 'colocar', 'adoptar una pose'. El adjetivo '*facetus*', a partir de un sentido nocional, en lugar del espacial y del temporal (debe hacerse referencia a otro escrito del mismo autor: "Interferencias semántico-sintácticas entre preverbios y preposiciones"¹) se aplica a un individuo, tanto a su cuerpo como a su ingenio, y se entiende como 'gracioso', 'chistoso', 'elocuente con gracia', 'ingenioso', dentro siempre de la *urbanitas*, esto es, de la cortesía, la circunspección y, en fin, del comportamiento propio de la *urbs*.

Con todas estas premisas semánticas se puede formar una idea de la concepción del chiste en Roma; indudablemente, existía también un humor zafio, vulgar, cargado de explicitud sexual, xenofobia, homofobia, etc., los chistes que se emplean en la vida cotidiana y en el registro familiar, en las reuniones y festividades populares, pero el chiste *facetus* es de otra índole: mezcla mordacidad y acritud con elegancia y refinamiento, lo que lo hace apropiado para el uso literario y el ámbito culto.

Es bien sabido el peso de la tradición griega en la literatura latina. Sin lugar a dudas Grecia traspasó también sus formas de humorismo y estas fueron adaptadas a la

¹ Santiago LÓPEZ MOREDA, " Interferencias semántico-sintácticas entre preverbios y preposiciones", *Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina: Universidad Autónoma de Madrid* (1998), 953-969.

cultura romana; lamentablemente, se perdió por completo uno de los grandes tratados teóricos acerca de la risa y la hilaridad, la segunda parte de la Poética de Aristóteles, sobre la comedia, que hubiera permitido un análisis más profundo de los recursos para provocar la risa, lo que con seguridad influyó en los literatos posteriores. Más allá de la comedia, el género griego del *ἀπόφθεγμα*, o recopilaciones de *sententiae* de personajes influyentes de la filosofía, la literatura y la vida pública, incluye un tipo de humor más cercano al de las *facetiae* en la medida en que las *sententiae* se atribuyen a personajes de prestigio, mientras que el humor cómico es de otro tipo: Diógenes Laercio, en su colección de apotegmas *Βίοι καὶ γνῶμαι τῶν ἐν φιλοσοφίᾳ εὐδοκμησάντων*, recoge, por poner uno de tantísimos ejemplos, la siguiente *χρεία* de la vida del filósofo cínico Diógenes de Sinope: “Al ver a unas mujeres ahorcadas de un olivo, exclamó: «¡Ojalá todos los árboles dieran un fruto semejante!»”². Se aprecia en ella uno de los temas que predominarán en las *facetiae* hasta el Renacimiento: la misoginia.

Por lo demás, como en el chiste moderno, en las *facetiae* con frecuencia se utiliza una serie de personajes-tipo que se repiten, cada uno con una característica exagerada hasta la caricatura, por lo general un vicio del carácter, y que provocan la risa a partir de la innovación que supone ir colocándolos en diferentes tesituras en las que se sacan a relucir esas faltas típicas; la comedia ya se sirve de muchos de estos personajes o tópicos atribuidos a grupos sociales, verbigracia, el amor por el vino de las mujeres y su tendencia al vicio a espaldas de los maridos, la insubordinación impertinente de los esclavos (tema muy frecuente en el mimo literario, como se aprecia en Herodas), la dificultad para el griego y la falta de luces de los escitas (*Las tesmoforias*, Aristófanes), entre muchos otros.

La sensibilidad romana respecto al humor es de otra índole. Como ya se ha mencionado, toman formas y contenidos del humorismo griego, pero que no desbancan la base latina, sino que esta se superpone a la par que se nutre de ellas. El planteamiento de la comedia plautina podría ilustrar la posición romana frente a las formas del ridículo griego en particular, pero en general frente a toda la cultura griega: toma personajes y espacios griegos y los ridiculiza, los utiliza como objeto de risa para un público romano al que no le interesa ver reflejados en escena sus propios vicios, sino los del pueblo

² Carlos GARCÍA GUAL, *La secta del perro; Diógenes Laercio, Vidas de los filósofos cínicos*, Madrid, Alianza Editorial (1987), traducción de *Βίοι καὶ γνῶμαι τῶν ἐν φιλοσοφίᾳ εὐδοκμησάντων* por el mismo autor.

absorbido, es decir, toma el elemento griego y lo utiliza de modo práctico en la lengua latina.

En Roma el chiste está vinculado no solo a la sentencia o aserto ingenioso del filósofo o personaje destacable, sino también a lo que Horacio denomina *italum acetum* en sus *Sermones*, un trasfondo plebeyo, tal como afirma Santiago López Moreda en el escrito mencionado arriba. Implica la mordacidad y la acritud de las que se habló previamente al definir las *facetiae*, que serían el medio de aplicación.

2. DOCTRINA CICERONIANA SOBRE EL HUMORISMO

A continuación, se procede a un análisis de la doctrina sobre los chistes y el ridículo que trata de transmitir Cicerón en su obra retórica. En ella aparecen derivados de la raíz ‘facet-’ en 111 ocasiones, principalmente en *Orator* (6), *De oratore* (40-41), *Brutus* (20) y *De officiis* (7). Las cuatro obras pertenecen a la parte teórico-filosófica del arpinate, no es casualidad: concibe las *facetiae* como una parte de la *elocutio* pensada para amenizar el discurso y muy ligada al *exemplum*. Además, como este, mueven a la persuasión y ayudan a ganarse al público con un despliegue de originalidad, elegancia, agudeza y con la gran inductora de empatía, la risa; en la parte práctica y epistolar de su producción no compete hablar de las *facetiae*, sino usarlas. En este trabajo se estudiarán solamente *Orator* y *De oratore*, es decir, 47 apariciones del término, por ser las obras en que la teoría sobre las *facetiae* es más densa y ofrece mayor contenido para un análisis. En *Brutus*, a pesar de aparecer el término en veinte ocasiones, la mayoría de veces Cicerón lo aplica como adjetivo a oradores que considera *faceti* y no ofrece una doctrina sustancial.

Piénsese en Cicerón como en el gran teorizador de la oratoria latina hasta el Imperio y Quintiliano; su obra teórica persigue describir la forma en que se utiliza bien y prescribir cómo debería utilizarse. No deja de lado las *facetiae*, que pueden dar al discurso un toque de elegancia y refinamiento con que ganarse al oyente; su buen empleo y el ingenio requerido para construir *facetiae* de calidad son algo inherente al orador, el humorismo es un don de la genética, afirma por boca de César en *De oratore*. A pesar de ello, teoriza, clasifica y sienta unas bases para la buena composición de chistes, así como presenta los vicios del humorismo que debe evitar el orador para no

rebajar su dignidad. A continuación, se presentan las bases ciceronianas del humorismo oratorio³ según la obra del arpinate en que aparecen.

2.1. DE ORATORE (40 veces, quizá 41⁴)

De oratore se entiende como una revisión en tres libros de la tarea que llevó a cabo en su obra de juventud *De inventione*: en él da un perfil del orador, dilucida sus requisitos, materias, herramientas y ejemplifica todo con los grandes y pequeños nombres de la oratoria, la literatura y la política. Se sirve para ello de un diálogo fingido entre varios oradores contemporáneos de prestigio: L. Licinio Craso, Marco Antonio (abuelo del triunviro), P. Sulpinio Rufo, C. Aurelio Cota, los cuatro oradores que aparecen en todos los libros, Q. Mucio Escévola, que aparece solo en el primero, Q. Lutacio Cátulo y Gayo Julio César Estrabón Vopisco, introducidos en el libro II. Craso pone en palabras las ideas de Cicerón en muchos pasajes, también M. Antonio y J. César; estos tres interesan especialmente porque son las voces utilizadas por el autor para hablar de la doctrina de las *facetiae* que se va a extraer de su obra.

2.1.1. LIBER I (6 veces)

Hablando de los requisitos del orador, Cicerón explica que el gran valor con el que la naturaleza dotó a la elocuencia es la capacidad de excitar o aplacar los ánimos de los oyentes; para ello, el orador requiere de una cierta gracia y erudición para atacar o para responder, con cierto garbo y elegancia; insiste en el valor de la *natura* para contar con la cualidad de *facetus*, que desarrollará con mayor amplitud en el libro II. Craso intenta poner de manifiesto la relevancia de la oratoria en todos los ámbitos de la *res publica*, habla de la capacidad del orador de disuadir de la toma de las armas, de las importantes decisiones bélicas del senado y, además, de otros ámbitos más profanos, como la aplicación a la vida cotidiana, disfrutar de una conversación elegante o con gracia en el tiempo libre.

³ Para la exposición de las ideas de Cicerón se ha tomado la licencia de parafrasear en algunos casos, en otros de ofrecer una traducción personal, en otros, finalmente, de resumirlas. Ediciones usadas: Antonio TOVAR, Aurelio R. BUJALDÓN (Trads, Eds), *Orator*, Madrid, CSIC, ed. Alma Mater (1992); Emanuele NARDUCCI (Introducción), Mario MARTINA et al. (Trads), *Dell' Oratore*, Milán (1994); ; Harris RACKHAM (Introducción), Edward William SUTTON (Trad), *De oratore I, II*, Londres, William Heinemann LTD (1967).

⁴ La edición de K.F.Kumaniecki (Leipzig, Teubner, 1969) recoge la voz "facetius" en 2.LIV.217, en cambio, la de A. S. Wilkins (Oxford, 1892), que enmienda y corrige varios pasajes de la de V. Bétolaud (Paris, sin fecha), recoge "facilius".

Respecto a la *exercitatio*, conviene conocer, en primer lugar, la *res*, el derecho civil, tradiciones, normas del senado, después, conviene esparcir una cierta gracia humorística (de chistes, de gracietas) por el discurso como si de sal se tratara. Compara dos aspectos clave de la figura del orador en situaciones prácticas: la elocuencia y el conocimiento de las leyes. El orador puede llegar a vencer la causa con su agudeza (*sale*), su gracia (*lepore*) y sus muy elegantes chistes (*politissimis facetiis*) (LVII. 243).

2.1.2. **LIBER II** (33 veces, quizá 34⁵)

El arpinate dedica el apartado LIV.216 al ridículo; en su intervención, dice Antonio que otros elementos del arte oratoria se adquieren por medio de la doctrina (*ars*), pero las *facetiae* pertenecen al campo de la *natura*. Responde César, al comentarle su interlocutor que, si alguien puede enseñar esa cualidad natural, es él, que no cree poder aprender nada de esos muchos libros griegos titulados “*de ridiculis*” (rechazo al manual de oratoria griego en este aspecto). La gracia como elegancia con sagacidad y *urbanitas* es una cualidad genética del orador, que no puede transmitirse ni enseñarse, los que lo intentan no consiguen provocar la risa ni con su propia insulsez. La doctrina (*ars*) no tiene que ver con esa gracia elegante y útil para el discurso; en cambio, la *natura* forja oradores que son verdaderos “*imitatores et narratores facetos*”, gracias a la mimética de su rostro, a su uso de la voz, la gesticulación y el propio tipo de discurso que estén desarrollando.

Existen dos *genera facetiarum* según su presencia en el discurso: uno disperso por todo este, el otro, un *aprosdóketon*, una punta o gracia final, breve, concisa. La primera la llamaron los antiguos *cavillatio* (sofisma, humorismo, ironía), la segunda *dicacitas* (mordacidad). Además de los chistes, la gracia con elegancia (*lepos* o *lepor*) es de gran utilidad en el discurso. César se pregunta por el papel que juega la doctrina en la mordacidad. Al ser algo espontáneo, de herencia genética, la doctrina no puede prestar ningún servicio, lo ejemplifica con un litigio en que participó su hermano (LIV. 221); cuando el acusador, Filipo, le pregunta que qué estaba ladrando (o qué injurias estaba lanzando), le responde que había visto un ladrón (el juego de palabras se entiende también en castellano, ‘ladrar-ladrón’, pero en latín utiliza ‘*latrare-fur*’, por lo que el

⁵ Ve nota 4

equivoco es más explícito: *latrare* es ‘ladrar’, pero *latro*, *-as*, *-are* es una palabra muy parecida a *latro*, *-onis*, ‘ladrón’, también llamado *fur*).

César opina que Craso era el que más destacaba tanto en un tipo de gracia como en el otro, porque se servía de ellas a lo largo de todo el discurso con fluidez y velocidad; los que, como él, se valen del ridículo, son tenidos por ‘salados’ (“non insulse”). Afirma que lo más difícil para los hombres graciosos y mordaces (*hominibus facetis et dicacibus*) es conservar intacta la dignidad de los presentes y del momento y contenerse con aquellas ideas que se le vengan a la mente, por muy graciosas que sean; para el orador es un requisito obligatorio. Añade un aserto de Ennio (LIV. 221): con mayor facilidad retiene el sabio una llama en la boca ardiente que las buenas palabras, entendiendo estas por palabras con gracia. Por otra parte, normalmente los arranques de gracia y mordacidad surgen en la respuesta a los ataques del contrario, en las primeras partes del litigio; el resto del discurso suele ser más mesurado y madurado. Así, Craso, cada vez que habló con gracia en un discurso, fue en respuesta a algún ataque.

Pese a indicar en primer lugar que el *ars* no tiene cabida en la elaboración de las *facetiae*, sin embargo, en el discurso de César este parece haber dado preceptos acerca de ellas, como qué relación debe respetarse en cuanto a los hombres de los que se trata en el discurso, el tema, la ocasión, para evitar un detrimento de la seriedad con que se habla. Son reglas al fin y al cabo, preceptos de doctrina retórica. Cicerón promete después un debate sobre las formas de comicidad en el discurso llevado a cabo entre los interlocutores que se encuentran reunidos, si bien será básicamente un monólogo en que desarrollará sus ideas por boca de César. Este afirma que va a discutir por primera vez sobre una doctrina de los chistes. Continúa César: hay 5 aspectos de la risa que deben tenerse en cuenta (LVII. 233):

1. En qué consiste (*quid sit*).
2. De dónde procede o cómo provocarla (*unde sit*).
3. Si le atañe o no al orador provocarla (*sitne oratoris velle risum movere*)
4. Hasta qué punto (*quatenus*).
5. Clasificación de lo ridículo (*genera ridiculi*).

1- Su naturaleza, cómo se ocasiona, en qué se basa, cómo llega a producirse, de tal modo que nace como un estallido y se hace con el control de voz, ojos, pulso y rostro. De este aspecto, más físico, César prefiere no hablar, se lo deja a los expertos como Demócrito.

2- Origen: lo sitúa en lo desagradable y feo, pues los objetos de la risa suelen ser desagradables tratados de forma no desagradable en el discurso (“haec [...] notant et signant turpidinem aliquam non turpiter”).

3- A César no le cabe duda de que al orador le corresponde traer la risa, por varios motivos: la hilaridad atrae la benevolencia del jurado hacia el que se sirve de ella, los oyentes admiran la agudeza intelectual del orador cuando la usa en palabras concretas en sus intervenciones; parte los ataques del contrario, los obstruye, los refuta, a él lo amedrenta. Otorga al orador finura, buen gusto, aparta el aburrimiento y la austeridad en la dicción y, a menudo, deshace temas odiosos que con argumentos no se conseguirían solucionar.

4- Límites: no se debe hacer chanza de lo demasiado ímprobo ni de miserias muy bajas, pues el público desprecia las burlas acerca de aquellos cuya situación es muy desventurada, excepto cuando el propio público es arrogante. Además el orador debe evitar mofarse de los personajes públicamente queridos y admirados.

5- Los objetivos del ridículo no deben ser, entonces, ni los que producen mucha aversión ni mucha simpatía. Es decir, los vicios de los hombres que no son ni muy queridos ni muy odiados; tampoco es conveniente mofarse de las deformidades físicas. Hacer chanza de todos esos elementos resulta de mal gusto, el orador debe evitar dos peligros: que sus bromas se conviertan en bufonería o en imitación mímica.

Distingue dos tipos de *facetiae* atendiendo a un criterio estructural (LIX. 239): de contenido (*in re*) y de forma (*in dicto*), o chiste en torno a un hecho (la hilaridad surge del hecho narrado) y chiste como juego de palabras. En ocasiones, lo que se dice con gracia tiene que ver con hechos, en otras con palabras, pero lo que más mueve a la risa es la suma de los dos. Aquello que resulta *facetum*, construido con cualesquiera palabras (*non in dicto*), se basa en la *res*; por el contrario, aquella broma que pierde su acritud si se le cambian las palabras, debe su gracia al lenguaje. Los dos tipos de *facetiae* son válidos tanto para el discurso forense como a modo de aliño a la

conversación accesible a todo el mundo. Opina el autor que no hay ocasión en la vida en que no se puedan usar estos recursos de *facetiae*.

2.1.2.1. *FACETIAE IN DICTO*

En cuanto a las *facetiae in dicto*, la hilaridad procede de una palabra señalada o sentencia dentro de una frase. Debe evitarse también en estas todo parecido con el humor típico de bufones y mimos. No se debe apuntar un término *facetus* cada vez que se tenga ocasión; pone por ejemplo de este defecto una ocasión en que un testigo muy pequeño salió al estrado (LX. 245); Filipo preguntó si podía interrogarlo, a lo que el presidente del tribunal, con prisas, le dijo que solo si era breve. Apuntó sagazmente Filipo que sería tan breve como el hombrecillo interrogado (“non accusabis, perpusillum rogabo”). El problema es que entre el jurado se sentaba Lucio Aurifex, aun más pequeño que el testigo, al que se dirigieron las miradas y risas de todos los presentes, de modo que la gracia quedó fuera de lugar. Las bromas que involuntariamente producen la risa sobre un objetivo inesperado, quedan bufonescas. Por ejemplo, Gayo Sexto, que era tuerto, fue objeto de burla por parte de Apio cuando este le dijo (LX. 246): “cenaré contigo, pues veo que hay sitio para uno” (“cenabo apud te, uni enim locum esse video”, donde los términos clave de la gracia son ‘video’ y ‘uni’), a lo que este ingeniosamente respondió: “lávate las manos y cena” (“manus lava et cena”). El fallo de Apio estuvo en que se burló de él sin ser atacado, además su broma se podría haber aplicado a todos aquellos a los que les faltase un ojo, de modo que chanzas como la suya generan solo una breve risa.

En estos detalles se separan el orador y el bufón, porque aquel busca un efecto y un objetivo, en cambio, este se esfuerza por hacer reír en todo momento, sin otro fin que la risa. Se ha sacado, a fin de cuentas, una doctrina de las *facetiae*, pero la principal guía debe ser la *natura*.

Existen diferentes tipos de *facetiae* de forma:

- Juegos de palabras. Aunque se trate de bromas, no debe olvidarse que pueden tener como trasfondo un pensamiento serio; la diferencia entre seriedad e hilaridad reside en que la primera se aplica a hechos de buena reputación y la segunda a hechos inapropiados o groseros, como, por ejemplo, se diferencian el alabar a un buen esclavo y el mofarse de otro negligente. Lo ejemplifica con una anécdota de un tal

Nerón (LXI. 249), que tenía un esclavo de manos largas y del que decía que “es el único miembro de la casa para el que nada está sellado ni cerrado” (“solum esse cui domi nihil sit nec obsignatum nec obclusum”), algo que podría haber dicho también de un buen esclavo, palabra por palabra (*in re et in dicto*).

Más ejemplos: la madre de Espurio Carvilio (LXI, 249), como se avergonzara este al avanzar en público tras haber sido retirado de la campaña por una herida, le dijo: “¿es que no marchas, Espurio mío? A cada paso que des, que tantas veces te vengan tus virtudes a la memoria” (“quin prodis mi Spuri? Ut quotienscumque gradum facies, totiens tibi tuarum virtutum veniat in mentem!”). Un ejemplo ilustre y serio; en cambio, Glaucia dijo a Calvino (LXI. 249), que iba cojeando: “¿cómo era aquel viejo dicho? ‘¿Es que cojea? Más bien es que él ‘coja’” (“ubi est vetus illud: num claudicat? At hic clodicat”; ‘*clodicare*’ es una forma vulgar del verbo ‘*claudicare*’, para entender el chiste quizá debe atenderse a la imagen física y número de letras de las dos palabras: ‘*clodicare*’, por sufrir la monoptongación típica del latín vulgar, se podría llamar una palabra ‘coja’, mientras que ‘*claudicare*’ conservaría las dos vocales o ‘piernas’). Este último es absurdo, continúa Cicerón, pero los dos se basan en la visión que se tiene de la cojera.

Más juegos de palabras: Escipion (LXI. 249): “¿qué hay más inepto que este Nevio?” (“quid hoc Naevio ignavius?”; el juego de palabras está en el parecido entre *ignavius* y *Naevius*, hay una paradoja entre el adjetivo *ignavus*, de la raíz na-/gna- con el prefijo privativo in-, y el nombre propio *Naevius*, resulta que no hay nadie más vago que ‘*Hacendoso*’).

Un tipo familiar de juego de palabras es el que se sirve de lo inesperado. Cuando sucede de forma involuntaria, el propio hablante se ríe, pero si se inmiscuye la ambigüedad, resulta de mayor mordacidad; un ejemplo: en la representación de *Novio* (LXIII. 255), este se ve aparentemente conmovido con la detención de un deudor condenado, de modo que inquiere sobre la fianza que le han puesto (“quanti addictus?”). Le responde el reo que 1000 sestercios, y aquel dice al guardia: “nada que añadir, debes llevártelo” (“nihil addo; ducas licet”), con lo que introduce el elemento de lo equívoco y, por ello, obtiene graciosa mordacidad (“nihil addo; ducas licet”, se puede entender de dos modos: ‘nada añadido [de fianza]’, llévatelo [de aquí]’, y ‘nada más que añadir, llévalo’).

Una de las maneras más efectivas de usar este recurso es en la confrontación de oradores, cuando se toma lo dicho por el atacante y se convierte en un ataque hacia él.

- La ambigüedad, no siempre relacionada con la burla, a veces sí con asuntos importantes: le dijo Publio Licinio Varo a Africano *senior* (LXI. 250), cuando este intentaba colocarse una guirnalda en la cabeza que no le cabía y se la sacaba una y otra vez: “no te extrañes de que no te quepa, pues tienes una gran cabeza” (“noli mirari si non convenit; caput enim magnum est”). En ese mismo estilo (LXI. 250), “es bastante calvo, porque dice poco” (“Calvo satis est quod dicit parum”). Explica con esto que no hay tratamiento irrisorio que no pueda manejar material serio.

En un pequeño inciso, añade que, por el contrario, no todo lo ridículo es gracioso de esa manera elegante y señala cuatro tipos de tratamiento ridículo alejado de las *facetiae*: no hay nada más ridículo que un payaso (1), que causa risa por su gesticulación bucal, facial, por su manera de mimetizar movimientos, por su voz y el movimiento de todo su cuerpo, pero no es así como tiene que causar risa el orador: aquel otro se mofa de vicios como el fanatismo, fanfarronería, estupidez, morosidad... que de por sí son risibles. Otro tipo de ridículo *non facetus* es el del mimo (2), que puede emplear el orador, pero en todo caso con sutileza, pues mayor uso lo perjudicaría. Un tercer tipo sería el hacer muecas (3), impropio de la oratoria; en cuarto lugar, la obscenidad (4), no apta para el foro ni para el convite privado siquiera. Al desechar esos cuatro tipos de hilaridad, solo queda espacio para la distinción de arriba, *facetiae* de forma y de contenido.

- *Facetiae in dicto* basadas en los juegos de equívocos. Ej: Titio (LXI. 253), que era un gran jugador de pelota, había sido acusado de mutilar estatuas de divinidades con nocturnidad. En una ocasión faltó sin dar explicaciones al terreno de juego y Vespa Terentino alegó jocosamente como causa:”*bracchium fregisse* (en latín se puede entender en sentido tanto reflexivo como transitivo, es decir, ‘se había roto un brazo’ o ‘había roto un brazo’, el de alguna estatua)”. Granio (LXI. 254), amigo de Craso, dijo de otro que “no vale un sextante” (sexta parte de un as, es decir, no vale nada, es insignificante). La broma dicaz invita enormemente a la risa, pero hay otros tipos más hilarantes. El juego de palabras produce más bien admiración y no risa, cuando se usa una palabra de forma diferente a la acostumbrada, lo que es signo de talento.

- Otra categoría de *facetiae in dicto* es la que se sirve de pequeños cambios en la pronunciación, llamada ‘paronomasia’ (*παρονομασία*) por los griegos cuando se produce en una sola letra o en dos. Ej: a uno apodado ‘Nobiliorem’ (LXIII. 256), Catón llamó ‘Mobiliorem’ (‘Muy mueble’, o ‘volátil’, por ‘Muy noble’). En otra ocasión, le dijo Catón a uno cualquiera (LXIII. 256): “eamus deambulatum”, a lo que el otro respondió: “quid opus fuit DE?”, y cerró Catón: “immo vero, quid opus fuit te?” (en latín, ‘ambulare’ no requiere el prefijo ‘de-’, del mismo modo que Catón no requiere de su interlocutor para su paseo).

Otra lindeza de Catón, a interlocutor anónimo (LXIII. 256): “¿qué más da que estés del derecho o del revés, si de todos modos eres un desvergonzado?” (“Si tu et adversus et aversus impudicus es”). Dentro de esta categoría entra también la interpretación diversa de un *nomen* o *cognomen*: César (LXIII. 257) hizo derivar el nombre del distribuidor de dinero de las elecciones llamado *Nummius* de *nummus*, ‘dinero’, como Neoptólemo, hijo de Aquiles, era el llegado νέος a la πτόλεμος (πόλεμος) troyana.

- Uso de forma jocosa de un verso o parte de él, empleado palabra por palabra o con ligeras variaciones. Ej: en la causa de Celio (LXIV. 257), ayudó a Antonio un verso usado de forma jocosa cuando, tras haber dado aquel prueba de haber llevado dinero y mientras su hijo, un joven muy atractivo, bajaba del estrado tras dar testimonio, citó Antonio: “¿ves que el anciano ha sido sobornado (tocado) por 30 minas?” (“Sentin senem esse tactum triginta minis?”, origen del verso desconocido). En esta categoría entran también los proverbios, como el que sacó Escipión (LXIV. 258) cuando un tal Asellus (*asellus* es diminutivo de *asinus*) presumía de haberse ganado todas las provincias en su servicio militar: “guía al asnito, etc” (apunta el traductor de la edición inglesa de William Heinemann LTD, Cambridge, Massachusetts, que el proverbio completo podría ser “agas asellum, cursum non docebitur”).

- Interpretación literal de una frase en lugar de en sentido figurado. Ej: Craso (LXIV. 259), cuando un conocido le preguntó si le importaría recibirlo en casa una vez caída la noche, respondió: “no serás una molestia”. Al preguntarle entonces dicho conocido si lo haría llamar, concluyó: “te dije claramente que no serías una molestia” (no lo será porque no va a recibirlo). Otro ejemplo, Lucio Nasica (LXIV. 260), en el interrogatorio realizado por Catón, al serle preguntado si, de corazón (‘*ex animi sententia*’ es expresión latina que significa ‘con sinceridad’, ‘francamente’),

estaba casado, respondió: “¡no, por Hércules! Que no estoy casado de corazón”. Por ello, una respuesta inesperada de este tipo mueve a la risa.

- *Facetiae* que provienen de sentidos derivados de una imagen (*ex immutatione*), de un uso figurativo de una palabra concreta (*ex translatione*) o de inversiones irónicas del significado de palabras (*ex inversione*). Ej de los tres:

-**Imagen:** Rusca (LXV. 262), al preguntarle Marco Servilio, oponente suyo, si, cuando lo atacara en el juicio, hablaría mal de él como hizo con sus otros oponentes respondió: “cosecharás lo que siembres”.

-**Uso figurativo:** Escipión *senior* (LXV. 262), cuando los corintios le prometieron erigirle una estatua como comandante en jefe que era, dijo: “turmales displicere” (“no me gustan las trompetas”, donde ‘trompetas’ va por ‘honor’).

-**Inversión irónica del significado de palabras:** en un proceso de Gratidiano (LXV. 262), defendido por Lucio Elio Lamia, orador lisiado, contra Aculeo, defendido por Craso, con Marco Peperna como juez, al ser Craso continuamente interrumpido por su oponente, dijo: “oigamos al bello jovencito (*pulchellum puerum*)”. Responde Lamia: “por mí mismo no puedo modelar la forma de mi cuerpo (*formam*), sí mi talento (*ingenium*)”, y vuelve Craso: “oigamos al disertor (*disertum*)”.

Este último tipo de *facetiae* es elegante, tanto en asuntos serios como en los chistes, porque aunque los campos de la chanza y de la seriedad son distintos, sus métodos son muy similares.

- Oposición: esta a menudo es también un recurso “*facetum*”. Ej: Servio Galba (LXV. 263) le traía a Lucio Escibonio, tribuno de la plebe, una lista de los asiduos a su casa (*familiares*) para que acudieran al tribunal, y un tal Libo, el abogado de la acusación, le comentó: “Galba, ¿cuándo vas a salir de tu comedor?”, a lo que respondió: “cuando salgas tú de las camas ajenas”.

2.1.2.2. FACETIAE IN RE

En este punto, Cicerón termina ya con las *facetiae* que dependen del *verbum* y pasa a las de contenido. Son más numerosas y provocan una risa más profunda, además incluyen la narrativa (*narratio*), de carácter complejo. Entiende que se deben aunar narrativa y ridículo a partir de la descripción y presentación de lo verosímil (típica de la narrativa) y de lo indecoroso (típico del ridículo). La historia proporciona ejemplos de

esto: cuando Sexto Titio (LXVI. 265) se describió a sí mismo como una Casandra (por las predicciones que hizo sobre el futuro de Roma), Antonio añadió: “podría nombrar a muchos que hicieron el papel de Áyax Oileo con tu Casandra (la violó en el saqueo de Troya)”. Existen varios tipos de *facetiae* de contenido:

- La anécdota o *χρεία*. Pone por ejemplo una que contó Craso (LIX. 239) en un discurso contra Memio: este mordió a un tal Largo en el brazo cuando peleaban en Terracina por causa de faldas; cierra la anécdota con unas siglas que fueron escritas en muchas paredes de la ciudad, L.L.L.M.M. (*Lacerat Lacertum Largi Mordax Memmius*). La anécdota puede ser real (aunque incluya elementos ficticios) o inventada. Es un género de gran elegancia y gracia: lo más importante de la *χρεία* es que, a la par que el orador va relatando los hechos, por su expresividad facial y la forma en que lo cuenta, el auditorio se los va imaginando, como si sucedieran y se estuvieran llevando a cabo en ese momento ante sus ojos.

- Uso de la expresión facial y corporal (*imitatio*) junto con la entonación. Todo ello evoca la risa, como cuando Craso (LIX. 242), mientras decía a un adversario: “por tu nobleza, por vuestra familia”, invitaba fácilmente a la risa con su expresividad facial y su entonación, pero sobre todo cuando estiró el brazo y dijo: “por tus estatuas”; igualmente Roscio una vez personificó muy bien la imitación de un anciano, mientras decía: “para ti, Antifo, planto yo estas (parece ser de una obra teatral perdida)”. Este tipo de *facetiae*, por otra parte, es muy delicado de tratar, requiere una gran circunspección, porque se convierte en grosería cuando es demasiado extravagante y exagerada, como si se tratara de las chanzas de un bufón o de un mimo. Deben evitarse gestos obscenos y lenguaje inapropiado para que el orador no prescinda de su dignidad.

Esos dos tipos de *facetiae* relacionados con el contenido son apropiados para los chistes que abarcan todo el discurso o aparecen en él de forma continuada (*perpetuarum facetiarum*); con la anécdota se describen las costumbres de los personajes que la protagonizan y se comprende cómo son, con la *imitatio*, una intervención breve, el orador provoca la risa.

- Las comparaciones (*similitudines*) o los recursos similares al retrato (*imago*). Ej: Marco Cicerón *senior* (LXVI. 265) dijo que los contemporáneos de su hijo eran como el mercado de esclavos sirio, porque “cuanto más conoce cualquiera de ellos a los griegos, más inútil se vuelve”.

- La caricatura provoca también gran risa; suele implicar una comparación con algo inapropiado y se dirige contra algún defecto corporal o deformidad. Ej: el propio César (LXVI. 266), cuando quiso mostrar el tipo de hombre que Helvio Mancía era, apuntó con su dedo a un galo dibujado en el escudo cimbriaco que Mario trajo de las guerras galas, colgado bajo el mercado nuevo, con el cuerpo torcido, la lengua sacada y los carrillos hinchados, imagen típica de un mimo.

- Exageraciones por exceso o por defecto (“*quae minuendi aut augendi causa ad incredibilem admirationem efferuntur*”). Cicerón solo aporta ejemplos del primer caso, exageraciones por exceso: Craso (LXVI. 267) afirmó que Memio se tenía en tan alta estima como ciudadano que una vez agachó la cabeza al pasar bajo el Arco de Fabio. Del mismo estilo fue la chanza de Escipión (LXVI. 267) sobre Gayo Metelo: “si la madre de Metelo tuviera que parir una quinta vez, lo que pariría sería un asno”.

- Por otra parte, cuando un dicho difícil y casi ininteligible se ve iluminado por un pequeño detalle, a menudo una sola palabra, se constituye una *significatio* (‘indicación’ o ‘señal’). Ej: Publio Cornelio (LXVI. 268), un hombre deshonesto y avaro, aunque visiblemente valeroso y un gran comandante militar, le dio las gracias a Gayo Fabricio, al que no contaba entre sus amigos, por haber procurado que fuera elegido cónsul, incluso durante una guerra importante y problemática, a lo que contestó: “No hace falta que me des las gracias por preferir que me saqueen a que me vendan como esclavo”.

- La ironía. Explica César que produce deleite cuando las palabras difieren de los pensamientos, no como en la oposición: todo el tono del discurso aparenta ser jocoso y se nota que lo que se piensa es realmente lo contrario a lo que se está diciendo. Ej: Escévola (LXVII. 269) le dijo a Septumelio Anagnino, al pedirle este que se lo llevara a Asia como su lugarteniente, lo que sigue: “Loco, ¿qué obtendrías? Hay tal cantidad de ciudadanos perversos en Roma, que te garantizo que, si te quedas, llegarás a tener en pocos años los mayores beneficios monetarios”. De Emiliano Africano se decía que era uno de los grandes expertos en usar la ironía, hasta el punto de que Ennio en sus *Annales* lo llama *εἴρων* (pícaro, irónico); no obstante, el mayor irónico conocido en la Antigüedad fue Sócrates. Este género es muy elegante y exclusivo, mordaz pero con solemnidad, apto tanto para las conversaciones como para la oratoria pública.

Un recurso parecido a la ironía o propio de ella es el designar un vicio del comportamiento en términos honorables; así, Africano (LXVII. 272), como censor,

expulsó de su tribu a un centurión que no se presentó a la batalla librada bajo el mando de Paulo, aunque el oficial alegó que había estado en el campo en guardia y suplicó no ser degradado, a lo que dijo aquel: “no siento pasión por los demasiado dispuestos”.

Otra manera de ironía es tomar parte de lo dicho por otro y cambiar el sentido con el que este lo había dicho, como hizo Fabio Máximo (LXVII. 273) con Livio Salinator, que, tras la pérdida de Tarento, había conservado la ciudadela y llevado a cabo ilustres hazañas bélicas; Máximo recuperó la ciudad años más tarde y Salinator le pidió que recordara que este logro fue posible gracias a su actuación, a lo que respondió aquel: “¿cómo no lo voy a recordar? Si no la hubieras perdido, jamás la habría recuperado”.

- Chistes en cierto sentido absurdos, pero, precisamente por ello, a menudo cómicos y apropiados no solo para actores de farsa sino también para oradores, v. g., tópicos o dichos populares como el del hombre estúpido (LXVII. 274), que, tan pronto como se estaba volviendo rico, se murió, o “en lo que iba a las aguas, no murió” (“quamdiu ad aquas fuit, numquam est emortuus”). Dice César que aquí y allá el orador encuentra espacio para este tipo de chistes y que puede resultar humorístico el que un hombre que no es tonto hable a la manera de un tonto; así, Mancio (LXVIII. 274-5) dijo a Antonio, al enterarse de que era acusado por Marco Duronio por corrupción durante su censura, lo que sigue: “por fin te podrás dedicar a tu oficio” (“aliquando tibi tuum negotium agere licebit”).

Del mismo tipo es fingir no entender algo que se está entendiendo perfectamente, como cuando Pontidio (LXVIII. 275), al preguntársele por su opinión acerca de aquel que es pillado en adulterio, respondió: “que es un lento”. Así también, el propio César (LXVIII. 275-6), cuando Metelo, en un llamamiento de tropas, rechazó la excusa que le dio de no tener buena visión y le preguntó después si no veía nada en absoluto, respondió: “Por el contrario, puedo ver tu *villa* desde la Puerta Esquilina”.

- *Facetiae* en que la hilaridad proviene de la manera en que el orador pronuncia el discurso. Así, Quinto Opimio (LXVIII. 277), un antiguo cónsul con mala reputación durante su juventud, al encontrarse con Eguilio, un tipo sagaz que parecía afeminado, aunque no lo era realmente, le dijo: “querida Eguilia, ¿cuándo vas a venir a visitarme con el hilo y la rueca?”, a lo que respondió el otro: “¡No me atrevo, por Pólux! Que mi madre me prohibió acercarme a las de mala vida”.

- Gracietas que contienen ridículo de forma velada, bajo la superficie. Ej: un Siciliano (LXIX. 278) se quejaba a otro por la muerte de su mujer, que se había colgado de una higuera, a lo que este contestó: “por favor, dame unos retoños de ese árbol, que los plante”.

- Un tipo por el que dice César que siente especial gusto son las chanzas ásperas y malhumoradas, pronunciadas con acritud, pero no las dichas por oradores malhumorados, porque entonces lo que hace reír no es lo que se dice sino quién lo dice. Ej: Novio (LXIX. 279): “¿por qué lloras, padre?/ ¡Sorpréndete de que no ande cantando, que me han condenado!”. Lo contrario a este tipo sería la broma tolerante e inofensiva, como Catón (LXIX. 279-80), que, en una ocasión en que un hombre que llevaba una caja lo empujó y le dijo después que tuviera cuidado, respondió: “¿qué llevas aparte de esa caja?”.

- También resulta graciosa la reprensión de la estupidez, verbigracia, el pretor Escipión (LXIX. 280) le ponía como patrón (consejero que se le asignaba al litigante que era provinciano y no conocía bien las leyes romanas) a un siciliano el huésped de este, hombre de buena posición pero muy estúpido, a lo que dijo el siciliano: “te pido, pretor, que le des este patrón a mi adversario y a mí no me des ninguno”.

- Resultan efectivas las explicaciones conjeturales de un documento que varían por completo del original pero resultan sagaces y graciosas: en el proceso de Escauro (LXIX. 280) contra Rutilio por corrupción durante las elecciones a la censura, en las que venció Escauro y perdió Rutilio, cada uno de los dos dio una interpretación diferente de la entrada A.F.P.R. en las tablillas de las elecciones: para Escauro eran “Actum Fide P. Rutilio”, para Rutilio, “Ante Factum, Post Relatum”; sin embargo, el équite Gayo Canio dijo que ambas interpretaciones eran erróneas, lo que realmente significaba era “Aemilianus Fecit, Plectitur Rutilius” (Emiliano lo hizo, que se castigue a Rutilio).

- Giros inesperados, cuando aparecen juntas oraciones que no casan: “¿qué no tendrá este caballero, aparte de dinero y linaje (*res et virtus*)?” (LXIX. 281).

Dentro de los este tipo se incluye la reprensión amistosa de un error por parte de un conocido, también el aviso a modo de consejo amistoso. Granio (LXIX. 281) le recomendaba a un mal abogado, por haber estado hablando ronco durante un litigio, que tan pronto como volviera a casa tomara un vaso de vino frío con miel; este le respondió

que así perdería su voz y Granio, a su vez, que, de lo contrario, perdería (arruinaría) a su cliente.

También en los giros inesperados, cuando se le dice a alguien algo consecuente con su carácter. Ej: Escauro (LXIX. 283) había sido nombrado heredero de Pompeyo Frigio, un hombre rico que murió sin escribir testamento, y estaba aquel ejerciendo de patrón de un tal Bestia, cuando pasó por casualidad un cortejo fúnebre y dijo Gayo Memio, abogado fiscal: “Mira, Escauro, saquean a ese muerto (*rapitur mortuus*), si es que puedes hacerte su sucesor (*possessor*)”.

El giro que no se espera es siempre de lo más entretenido, como en el caso de Appio *senior* (LXIX. 284), cuando había un debate en el senado sobre las tierras públicas y la *Lex Thoria* y Lucilio estaba siendo atacado por miembros que afirmaban que su rebaño se había estado alimentando de esos campos. Dijo Appio: “ese rebaño no pertenece a Lucilio, os equivocáis (parecía que iba a defender a Lucilio); a mí me parece que es un rebaño que se escapó y que se alimenta de lo que quiere”.

Otro caso de giro inesperado; nada fue más *facetus* que la siguiente intervención de Craso (LXXX. 285): un testigo llamado Silo hizo gran daño al caso de Pilo, pues decía que había oído algo en su contra; le dijo Craso: “es posible que la persona de quien dices que lo oíste estuviera hablando enfadada (Silo asintió con la cabeza). Es posible también –continuó– que lo malinterpretaras (volvió a asentir, como poniéndose en manos de Craso). También es posible que eso que dices haber oído no llegaras a oírlo nunca”. Fue tan inesperado el giro, que el testigo se vio sorprendido por una oleada de risas por parte del auditorio.

- También tiene carácter humorístico afirmar ante el contrario aquello precisamente que quiere usar contra el orador. Gayo Lelio (LXXX. 286), cuando un hombre de baja estofa lo acusó de no ser digno de sus ancestros, le contestó: “Pero, ¡por Hércules!, tú sí que eres digno de los tuyos”.

- Se pueden hacer bromas a expensas del contrario en forma de epigrama: Marco Cincio (LXXX. 286) iba a presentar un proyecto de ley sobre los regalos y los cargos administrativos, Gayo Cento se le acercó y le preguntó groseramente: “¿qué llevas, Cinciolín?”, a lo que recibió en respuesta: “para que pagues, Gayo, si quieres usar algo”.

- Desear cosas imposibles de conseguir: Marco Lépidio (LXXX. 287) se revolcaba por la hierba mientras los demás hacían ejercicio y dijo: “ojalá el trabajo duro (*laborare*) fuera lo que estoy haciendo”.

- Otro recurso jocoso: a alguien que pregunta siempre lo mismo, darle en respuesta precisamente lo que no quiere oír. Cuando el censor Lépidio (LXXX. 287) tomó prestado un caballo de Marco Antistio de Pirgo, los amigos de este pusieron el grito en el cielo y no paraban de preguntarle qué respuesta debería darle a su padre, de quien habían tomado el caballo, un ganadero de primer orden, muy económico, moderado y ahorrativo, a lo que contestó: “(decidle) que yo no me creo nada de eso”.

El orador cierra su alegato: los griegos incluyeron otras variantes, como maldiciones/ imprecaciones, admiración, amenazas, pero a César le parece que ya ha dado demasiados elementos a su clasificación. Las nociones que se incluyen en el significado y la fuerza de una palabra suelen ser claras y definatorias, muchas de ellas atraen más el aplauso que el ridículo. Lo que mueve a la risa, por ende, resulta de la torsión de la expectativa, el ridiculizar los caracteres de otros hombres, imitar personas de peor condición, la *dissimulatio*, servirse del absurdo y criticar comportamientos estúpidos. Por otra parte, la persona humorística debe contar con una disposición y carácter aptos para artificios de esta clase, hasta el punto de que el aspecto de su rostro se adapte a cada variedad de ridículo; como Craso, si puede expresar gran severidad o gran seriedad, a menudo resultan más humorísticos.

Afirma Antonio que las *facetiae* deben usarse para hablar en público, pues son apropiadas para ese tipo de discurso, estilo rápido y dicción breve (de epigrama), son de mucho provecho cuando se expresan de forma digna y atractiva; resulta fácil entretener a una multitud para evitar el tedio y la acritud con la expresión breve, sagaz y graciosa.

2.1.3. **LIBER III** (1 vez, no relevante para la teoría del humor)

2.2. **ORATOR** (6 veces)

La obra se entiende como una defensa de la visión que tenía Cicerón del orador óptimo, especialmente frente a la corriente neoática, tarea para la que se basa en sus conocimientos retóricos y en su propia experiencia. Se centra en puntos como la necesidad de formación filosófica, la crítica al aticismo, la doctrina del decoro, los tres estilos, etc, y desarrolla sobre todo los puntos de la *elocutio* y el ritmo del discurso, en detrimento de la *inventio*, la *dispositio*, *memoria* y *actio*.

En su descripción del estilo sencillo dentro del movimiento ático, el autor explica que pueden aplicarse en el discurso dos tipos de agudezas (*sales*): chistes (*facetiae*) y mordacidad (*dicacitas*), uno para narrar algo de forma festiva, el otro para servirse del ridículo. A partir de esto, teoriza sobre el uso del ridículo. Puede apreciarse cómo expone el negativo para realzar el positivo; plantea las formas de usarlo que el buen orador debe evitar: si es demasiado frecuente, se está usando a la manera de los bufones (*scurrilis*), si es obsceno, se acerca a la pantomima, si es agresivo, resulta descarado, si se ridiculiza una desgracia, inhumano, si se usa contra el crimen, repulsivo. Tampoco debe utilizarse de forma impropia a la dignidad del orador ni de los jueces, de lo contrario constituiría una falta del decoro. Deben evitarse los chistes rebuscados y traídos de casa, que resultan fríos, frente a los improvisados. Debe respetar la amistad y la dignidad y evitar los ultrajes, solo atacando a los adversarios, pero no a todos, ni todo el tiempo, ni de cualquier forma; usando las *facetiae* y la *sal ut supra*, el orador seguirá a rajatabla los preceptos del aticismo.

Estas apariciones del término son las únicas relevantes para su estudio teórico en *Orator*; aparece en más ocasiones, pero son en su mayoría calificativos referidos a oradores conocidos, como Demóstenes, o generalidades sobre los oradores áticos y *faceti*.

2.3. CLASIFICACIÓN DE EJEMPLOS CICERONIANOS

Durante la exposición de la teoría ciceroniana sobre el chiste, ha resultado casi imprescindible la inclusión de los *exempla* de que se sirve el propio orador, sobre todo en *De oratore*; sigue su propia doctrina acerca de estos, que ya son estudiados en la *Retórica a Herenio* e incluso en Aristóteles. El ejemplo es entendido por la retórica clásica como parte de la *elocutio*, un recurso que enriquece el texto, lo ameniza y sirve a la persuasión: la mención de personajes históricamente conocidos concede peso de autoridad y capacidad de *suadere*, cuando son verosímiles, que no siempre verdaderos.

Se trata, por dicha necesidad de verosimilitud, de un elemento con fuerte contenido de *βίος*, en tanto que presenta en muchos casos nombres y apellidos, con el objetivo de conseguir autoridad. Para Cicerón y Quintiliano es un medio, sea para convencer, para ilustrar, para amenizar, y en su uso en el género de la Historiografía se entiende también así, en la forma de digresiones que amenizan la narrativa histórica mediante la inclusión de *αἴτια* (etiología del nombre de una ciudad, origen de un rito, de

un culto local, etc), pero con un contenido menos marcadamente religioso que en la literatura helenística.

Por el contrario, bajo el Imperio (s. I d.C.) el rétor Valerio Máximo da un nuevo uso al *exemplum* del género histórico, lo convierte en un fin en sí mismo: considera que la Historia carece de validez por sí sola, debe subordinarse a la retórica y la explota dentro del *genus demonstrativum*, abierto panegírico al emperador, Tiberio en aquel momento, a partir de una selección y categorización de *exempla*. Su obra *Facta et dicta memorabilia* está pensada para dar material de cita y estudio a los alumnos de retórica: ya se han mencionado las utilidades del *exemplum*, pero además es útil por su carácter breve, que obliga a constituir en pocas palabras una unidad narrativa contextualizada, lo hace fácil de memorizar para su empleo en los ejercicios retóricos y la composición, además por su plasticidad y la singularidad del caso contado.

La obra de este autor estructura los ejemplos a partir de las virtudes cardinales de las que habló Cicerón, *iustitia* (en el plano divino, *religio*, en el humano, *ius*, que durante el Imperio apuntan ambas al *princeps*), *prudentia*, *fortitudo*, *temperantia*, con la idea de dar, mediante pautas de conducta, un perfil moral del ciudadano ideal, inspirado en las hazañas de los grandes nombres romanos o extranjeros (distingue entre *exempla* romanos y no romanos). Con ello alcanza un doble fin moralista: por un lado, hace propaganda de los valores que Tiberio pretende difundir, *pax*, *securitas*, *tranquilitas*, en torno a los que hace girar el elogio o censura de unos u otros *exempla* (si contribuyen a esos valores, son positivos, si los obstruyen, son negativos); por otro lado, los modelos que propone, en definitiva, invitan a mantener unida la ciudadanía y obediente a las estructuras de poder, religiosa, respetuosa hacia los mayores y sus costumbres, valerosa en la milicia, etc.

Esta forma de reducir la Historia a una selección pragmática y moralista de eventos concretos tendrá una gran aceptación en la Edad Media y el Renacimiento, que es el motivo por el que interesa para este trabajo. No es casual la similitud entre el título de la obra de Valerio Máximo y el *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*, pero además la segunda comparte muchos de los elementos de la primera: selección de *exempla*, categorización a partir de las virtudes del rey, ofrecer modelos (en este caso, de *rex*), etc. Este aspecto se estudiará con mayor profundidad en el punto 3.

A continuación se llevará a cabo una catalogación por temas de los ejemplos con que Cicerón nutre la teoría vista hasta ahora. Cada uno se presenta con una breve descripción identificativa y señalados por R (in re) o D (in dicto).

➤ **ABSURDOS**

(D) Hermano de Craso y Filipo: *latrare-fus* (juego de palabras).

(D) Craso, “no serás una molestia” (interpretación literal).

(R) Hombre estúpido que se muere cuando empieza a hacerse rico (absurdo).

(R) No morí mientras estuve en las aguas (absurdo).

(R) Mancio a Antonio: “por fin podrás dedicarte a tu oficio” (absurdo).

➤ **CRÍTICA DE VICIOS**

▪ **Codicia**

(D) Nerón y su esclavo de manos largas (juego de palabras).

(D) César deriva *Nummius* de *nummus* (paronomasia).

(R) Escévola a Septumelio Anagnino: gran cantidad de malvados en Roma (ironía).

(R) César a Metelo: “puedo ver tu villa desde la Puerta Esquilina” (fingir no entender algo).

(R) Gayo Memio a Escauro, heredero de Pompeyo Frigio (giro inesperado).

(R) Escauro contra Rutilio, A.F.P.R. (conjeturas de un documento).

▪ **Estupidez**

(R) Hombre estúpido que se muere cuando empieza a hacerse rico (absurdo).

(R) Un siciliano a Escipión el pretor, cuando este le quiso poner patrón (repreñión de la estupidez).

▪ **Falta de castidad o de vergüenza**

(D) Catón: “si tu et adversus et aversus impudicus es” (paronomasia).

(R) Servio Galba a Libo: “cuando salgas tú de las camas ajenas” (oposición).

(D) Antonio a Sexto Titio: Casandra y sus Áyax Oileos (combinación de ridículo y verimilitud).

(R) Pontidio, sobre el pillado en adulterio (fingir no entender algo).

(R) Eguilio, tenido por afeminado, a Quinto Opimio (manera en que el orador habla).

(R) Apio *senior*, aparente defensa de Lucilio y los rebaños que comían de tierras públicas (giro inesperado).

(R) Marco Cincio a Gayo Cento, “para que pagues, Gayo, cuando quieras usar algo” (epigrama).

(R) Censor Lépido a los amigos de Marco Antistio de Pirgo, cuando este le prestó un caballo (respuesta a preguntas repetidas).

▪ **Indolencia, pasividad**

(D) Escipión, juego de palabras *Naevius-ignavius*.

(R) Africano a un centurión: “no siento pasión por los demasiado dispuestos” (ironía).

(R) Fabio Máximo a Livio Salinator: “si no la hubieras perdido, jamás la habría recuperado” (ironía).

(R) Granio a un mal abogado que defendía ronco a su cliente (giro inesperado).

(R) Craso interroga al testigo Silo, en el caso de Pilo (giro inesperado).

▪ **Salvajismo/ Brutalidad**

(D) Vespa Tarentino y Titio, cuando aquel faltó a un partido de pelota (juegos de equívocos).

(R) Memio muerde a Largo: L.L.L.M.M. (anécdota).

(R) Catón a uno que llevaba una caja y lo empujó al pasar (bromas blancas).

▪ **Soberbia**

(R) Craso a Memio, arco de Fabio (exageración por exceso).

(R) Gayo Fabricio a Publio Cornelio: “No hace falta que me des las gracias [...]” (*significatio*).

(D) Escipión *senior*, “turmales displicere” (uso figurativo).

➤ **CRÍTICA SOCIAL**

(D) Granio: “no vale un sextante” (juegos de equívocos).

(R) ¿Qué no tendrá este caballero, aparte de dinero y linaje? (giros inesperados).

(R) Gayo Lelio a un hombre de clase baja (reconocer fallos ante el contrario).

➤ **DEFECTOS FÍSICOS**

▪ **Cojera**

(D) Madre de Espurio Carvilio aconseja a su hijo, que se avergüenza de su cojera (juego de palabras).

(D) Glaucia se burla de Calvino con un dicho sobre los cojos (juego de palabras).

▪ **Defectos o deficiencias en el rostro y la cabeza**

(D) Apio se burla de Gayo Sexto, que era tuerto (juego de palabras).

(D) Publio Licinio Varo a Africano *senior* por su ‘gran’ cabeza (ambigüedad).

(D) “Es bastante calvo, porque dice poco” (ambigüedad).

▪ **Deformidad**

(R) Craso a Lucio Elio Lamia, lisiado: “oigamos al bello jovencito” (inversión irónica de significado).

(R) César a Helvio Mancia, caricatura apuntando al escudo de Mario.

▪ **Pequeñez**

(D) Filipo interroga a un testigo muy pequeño (juego de palabras).

▪ **Vejez**

(R) Roscio, imitatio de un anciano.

➤ **LITERARIOS**

(D) Aserto de Ennio (refrán).

(D) Novio, al toparse con un reo: “nihil aditto, ducas licet” (juego de lo inesperado).

(D) Antonio y la causa de Celio: “Sentin senem esse tactum triginta minis?” (uso de un verso).

(R) Escipión y Asellus (proverbio del asno).

(D) Rusca a Marco Servilio: “cosecharás lo que siembres” (máxima moral).

(D) Servio Galba a Libo: “cuando salgas tú de las camas ajenas” (oposición).

(R) Novio a su padre (*facetiae* con acritud).

➤ **MISOGINIA**

(D) Lucio Nasica a Catón: “¡no, por Hércules, que no estoy casado de corazón!” (interpretación literal).

(R) Escipión a Gayo Metelo: del quinto parto de su madre nacería un asno (exageración).

(R) Siciliano quejoso por la muerte de su mujer, ahorcada de una higuera (ridículo velado).

➤ **XENOFOBIA**

(R) Marco Cicerón *senior*: contemporáneos de su hijo, iguales a un mercado sirio (*imago*).

3. *ANTONII PANORMITAE DE DICTIS ET FACTIS ALPHONSI REGIS ARAGONUM*⁶

3.1. BIOGRAFÍA DE ANTONIO BECCADELLI

El segundo autor estudiado en este trabajo nace en 1394 en Palermo de progenitores adinerados, recibe una formación culta y viaja por ciudades importantes de Italia para completarla: Florencia, Padua, Siena, Bolonia, Roma, Génova, Mantua, Ferrara. En ellas hizo amistades influyentes, estudió Derecho y atesoró conocimientos de las humanidades y una cultura literaria que desembocó en su obra *Hermaphroditus*, dedicada a Cosme de Médicis con la intención de internarse en los círculos florentinos de peso. La relevancia que adquirió con esta obra le permitió entrar a la corte de Filippo María Visconti, duque de Milán, como poeta de palacio y profesor de historia de su hijo; sin embargo, las intrigas de otros literatos amparados por el duque y la sospecha de que estuviera al servicio de enemigos venecianos redujeron su posición y acabó sumido en la infamia, hasta que pasó a formar parte de la corte de Alfonso en 1433.

Alfonso V, rey de Aragón, Valencia, Sicilia, Cerdeña, Mallorca y Nápoles, conde de Barcelona, conocido como el Magnánimo o el Sabio, había sido tomado como prisionero durante el sitio a Gaeta, ciudad a cuyo auxilio acudió una flota genovesa precisamente bajo el mando de Filippo María Visconti que derrotó a la aragonesa frente a la isla de Ponza (1435). A partir de este momento, con la liberación del rey, obra de su propia elocuencia, Beccadelli, gracias a sus méritos intelectuales, alcanza un gran prestigio y estabilidad económica en la corte de este: llega a ser preceptor real, secretario y diplomático embajador en Milán, Florencia, Siena y los Estados Pontificios. Fundó la Academia Antoniana en Nápoles, llamada después Pontaniana, por su sucesor, Giovanni Pontano.

Antonio Beccadelli escribe *De dictis et factis* cuando lleva ya veinte años en la corte de Alfonso, conoce bien al rey, lo ha acompañado en sus momentos más decisivos y tiene material para componer una obra de ese tipo. Tras la muerte de Alfonso, el Panormita sirvió a su hijo, Fernando I de Nápoles, hasta su propia muerte en 1471.

⁶ Antonio BECCADELLI, el Panormita, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*. Basilea: *Ex officina Heruagiana* (1538)

3.2. ANTECEDENTES

La obra del Panormita tratada en este trabajo es el resultado de la simbiosis entre una larga tradición retórica e historiográfica, las tendencias literarias, estéticas contemporáneas y del nuevo pensamiento humanista del Renacimiento. Como explica S. López Moreda en la introducción a su traducción de *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*⁷, ya Alfonso V no quiere ser un rey medieval, solo de la *virtus* como hombría guerrera y belicosa, caballeresca, sino que se interesa por la intelectualidad y las letras, según cuenta de él Beccadelli cuando afirma que se veía influenciado por la máxima de Vespasiano de Bisticci “un rey no letrado es un asno coronado”. Por este motivo se rodeó de un séquito de intelectuales y literatos con el que fomentó la filología y el cultivo literario en su corte, entre ellos Beccadelli, Tortelli, Lorenzo Valla, Giovanni Pontano, Bartolomeo Facio y Alfonso de Cartagena.

Alfonso aúna fortaleza e intelectualidad, de una u otra categoría se le adjudican apelativos como fuerte, constante, admirable, esforzado, o sabio, gracioso, serio, liberal, moderado, justo, piadoso, estudioso... *De dictis et factis* configura la personalidad del rey a partir de una serie de hechos, muchos puramente anecdóticos, que, clasificados según diferentes calificativos, dan cuenta del carácter, dejan constancia del hombre en tanto que hombre y lo dibujan en tanto que pieza fundamental de la Historia. El rey nunca recibe una denominación negativa, tampoco se ve mermada su imagen en ninguno de los capítulos; Antonio Beccadelli solamente recoge palabras y acciones que lo engrandezcan, a la manera en que Píndaro y Calímaco censuraban los relatos mitológicos que iban en detrimento de las personalidades divinas.

A partir de Lorenzo Valla, la Historiografía, minusvalorada desde Aristóteles frente a la poesía, conoce un periodo de auge y es tenida en mayor estima que el resto de géneros; el motivo: fin moralista, *historia magistra vitae* de Cicerón, providencialismo desde César (especialmente en la Edad Media), Historia como linealidad que lleva a un fin, distinción entre *virtutes* y *vitia* y valoración del personaje histórico en función de cuáles priman en él. Además, los humanistas tenían el precedente propagandístico y de elogio hacia una casa real en los historiadores del

⁷ Santiago LÓPEZ MOREDA (Ed, Trad), *Dichos y hechos de Alfonso, rey de Aragón*, Madrid, Akal, (2014)

Imperio romano: Valerio Máximo, Veleyo Patérculo entre los posicionados a favor del régimen, y Tácito en la corriente neutra o no comprometida (estudiado sobre todo a partir del siglo XVI con el Neotacitismo), que, si bien es tenido por un historiador alejado de cualquier forma de adulación, sin embargo, pese a prometer una Historia de todo el Imperio hasta su tiempo, no cumple dicha pretensión por dedicarse exclusivamente a la de los *principes* previos a la dinastía antonina, de modo que la exalta por contraste.

V. Máximo sienta el precedente de la Historiografía subordinada a la retórica, que se vale de sus formas y recursos, como método efectivo de propaganda y modelo de comportamiento; en esta línea están los *De dictis et factis* de Beccadelli, pero también otras obras de título sonoramente cercano al autor latino: *Rerum memorandum libri*, de Petrarca, o *De memorabilibus factis dictisque exemplorum libri X*, de Sabélico.

Puesto que el precedente clásico, Cicerón, además de una doctrina del humor, propone un primer acercamiento a una teoría latina sobre la Historiografía, conviene una mirada sucinta a su ejecución en la obra de Beccadelli. La Historia en tanto que *nuntia veritatis* es cultivada por el autor neolatino, porque él mismo se pone por testigo directo de los actos o las palabras del rey en la mayoría de casos, de modo que cumple el significado original del verbo griego *ἰστορεῖν*, ‘ver con los propios ojos’. Cabe mencionar que ya desde el planteamiento ciceroniano este punto arrastra la lacra de la retórica, el arte de componer el discurso de forma bella y convincente, que puede incluso recurrir al falseamiento de los hechos con tal de conseguir el efecto esperado. En segundo lugar, *historia magistra vitae*, la concepción moralista, juicio de los personajes a partir de la dicotomía *virtus/vitium* es clara, como se ha visto antes. La *rerum ratio*, la exposición de los hechos de forma ordenada según *consilia* (deliberaciones previas), *acta* (hecho concreto del que se habla), *eventus* (consecuencias), puede apreciarse también en los *Dicta et facta*.

En cuanto a los elementos que, según Cicerón, debe especificar el historiador al narrar los hechos, pueden apreciarse todos en la mayoría de *exempla*, aunque no siempre en el mismo orden: el rey es protagonista obligatorio, interesa, por ello, quiénes interactúan con él en el *exemplum* (*quis*), qué sucede (*quod*), dónde sucede (*ubi*), por qué se llega a dicha tesitura (*cur*) y de qué modo (*quomodo*). Se echa en falta un *quando*, pero el carácter anecdótico de muchos de los casos desestima la necesidad de

especificar tiempo; además, en el proemio al segundo libro Beccadelli lleva a cabo una afirmación que, sin duda, recuerda a la primera epístola del libro I de Plinio el Joven, cuando el autor latino explicaba a su interlocutor: “collegi non servato temporis ordine - neque enim historiam componebam-”⁸. Asevera el Panormita: “Ego uero ut quaeque in mentem ueniunt, quaequam sint pauca e multis sat scio, ea tantum dicta aut facta litteris mando animo, loci non temporis ordine seruato (neque enim historiam scribo)”.

El propio carácter del *exemplum* requiere de una contextualización para aumentar su eficacia, más completa por el género de obra que compone el Panormita. En definitiva, respeta algunos de los preceptos ciceronianos sobre la Historia, otros los deja de lado, pero las transgresiones que comete ya se encontraban en la literatura imperial e incluso clásica.

3.3. APLICACIÓN DE LA TEORÍA CICERONIANA

Tras esta imperativa y breve exposición de los antecedentes literarios de la obra del Panormita, se retoma el tema de las *facetiae*. Uno de los adjetivos aplicados con mayor frecuencia al rey Alfonso es el de ‘*facetus*’, con el título “facete” en el encabezamiento de capítulo, por su tendencia natural al humor, pero un humor refinado y de buen gusto, con frecuentes alusiones literarias y puyas a la par agrias y saladas de crítica moral. Otros capítulos del mismo tipo son titulados como “urbane”, “solerter” o “iocose”, semas que también incluye el término *facetiae*, como se ha visto previamente en su definición, de modo que capítulos con esos epígrafes también serán aquí estudiados.

Si Cicerón formula el uso de los chistes como método para amenizar el discurso y convencer, en Beccadelli son un instrumento para perfilar el carácter del rey, porque no hay mejor manera de demostrar el ingenio y la elegancia que con el humor. La obra del Panormita no requiere de digresiones ni puntos de descanso en la seriedad del relato, en tanto que de por sí constituye una colección de *exempla*, que por propia naturaleza son recursos entretenidos y amenos, de modo que los chistes en *De dictis et factis* no son ya objetos generadores de distensión, sino el propio núcleo compositivo.

En la distinción de los tipos de agudezas (*sales*), Alfonso V se sirve de *facetiae*, pero por su carácter llena el discurso de *dicacitas*. Su uso de los chistes evita los vicios

⁸ Julián GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Ed, Trad), Cartas, Plinio el Joven, Madrid, Gredos (2005)

de dicción de los que Cicerón aconseja apartarse: no los usa con demasiada frecuencia, sino en puntos concretos y muy acertados (evita el comportamiento *scurrilis*), no son obscenos (pantomima) ni agresivos (descaro), no compone chistes impropios a su dignidad (falta de decoro), por lo general son improvisados (no resultan fríos), no hace chanzas de forma indiscriminada ni a todo el mundo, como puede apreciarse en capítulos con otros epígrafes; en cambio, sí que ridiculiza desgracias (inhumanidad, capítulos LIX, Liber I, y VI, Liber III), y crímenes (repulsión, capítulo XXVII, Liber I).

Se aprecian en el monarca garbo y elegancia a la hora de responder a reproches y palabras censurables de amigos y enemigos, a menudo demuestra potentes chispazos de ingenio, de inventiva, y gran conocimiento literario; podría decirse que tiene una predisposición innata al humor y a la agudeza. Dentro de los dos tipos de *facetiae* según su presencia en el discurso, atendiendo a los *exempla* solo se puede percibir la *dicacitas*, porque el Panormita centra su atención en el dicho breve y chistoso, no deja espacio para un análisis de discursos completos; la *cavillatio* o ironía posiblemente estuviera presente en su habla cotidiana, más aun si se atiende a la etopeya de hombre intelectual, sagaz y bastante burlón que de él hace Beccadelli, pero no puede apreciarse en *De dictis et factis*. Tampoco se sabe si la gesticulación y la expresión facial acompañaban a sus chanzas, pues ninguna de las *facetiae* que aparecen en la obra es del tipo *imitatio* ni tampoco caricaturesca, quizá por considerarse un género de humor no apto para la dignidad regia.

Uno de los títulos que más aparecen en *De dictis et factis* es el de *graviter* (serio), en 37 ocasiones, lo que dice mucho de los aspectos del carácter de Alfonso que Beccadelli quiere destacar para su configuración del modelo de monarca: resulta paradójico que una misma persona sea tan dada al humor y a la vez tan seria y circunspecta, pero ambos aspectos aparentemente antitéticos no resultan excluyentes, son *conditio sine qua non* para el rey renacentista amante de las letras, de lo que las *facetiae* son una buena prueba. El propio Cicerón reconoce que, aunque los campos de la chanza y la seriedad son distintos, se valen de métodos muy parecidos.

El uso del humor en Alfonso no responde a la necesidad de convencer y amenizar un discurso en el ámbito demostrativo, deliberativo ni judicial, todos los *exempla* se podrían englobar en el habla cotidiana; por ello mismo, su uso no está orientado a convencer a un auditorio, tampoco a captar su *benevolentia* ni a amenizar el

discurso, se trata de recreación estética humorística, es la gracia cotidiana y espontánea que caracteriza al rey. En cuanto a los objetivos de sus chanzas, Alfonso no escatima en mordacidad independientemente del *status* social del burlado: fustiga sin reparo los defectos del carácter, especialmente la estupidez y el mal gusto, incluso de ciudades o regiones enteras (habitantes de Calabria en el Liber I, capítulo XXX, los de Gaeta en el mismo libro, capítulo XLVII). Tampoco queda impune la mujer, con toques misóginos en Liber I, cap. XXVII, Liber III, cap. VI, VII, Liber IV, cap. VIII.

Como propone Cicerón, en los *exempla de facetiae* se encuentran narrativa, en forma de verosimilitud, y ridículo, por el uso de lo indecoroso. Debe tenerse en cuenta que muchas de las *facetiae* que usa Alfonso son verosímiles, pero por estar insertas en un contexto muy concreto no necesitan de una extensa narrativa para entenderlas, pues aquellos a los que se dirige se encuentran también en ese mismo contexto; en cambio, al lector, que sí lo requiere, Beccadelli dedica las primeras líneas a modo de introducción. A continuación, se aplicará la clasificación de *facetiae* de forma y de contenido a los 27 usos de *facetiae* en la obra de Beccadelli, se indicará además el subtipo al que pertenezca cada uno. Nótese que lo que se analiza y categoriza es la gracia del rey, la introducción de Beccadelli es contextual y parte necesaria del *exemplum*.

- **LIBRO I**

1. **Cap VI (con graviter)**: ante la afirmación “un hombre noble no puede ser hombre de letras”, dijo: “vocem hanc non regis sed bovis esse” (“esa expresión no es propia de un rey, sino de un buey”; *in dicto*, paronomasia).

2. **Cap VIII**: a un isleño molesto por el dicho de que las arpías vivían en las islas, “non est quod frontem obducas, o amice. Ex insulis enim in curiam romanam commigrasse Harpyias compertum est. Ibique iam domicilium constituisse” (“las arpías han emigrado de las islas a la Curia romana y han fijado allí su residencia”) (seguramente anterior a la derrota de Ponza, quizá debe entenderse por ‘arpías’ la coalición de Génova, Florencia y los Estados Pontificios contra él, es decir, las arpías ya no son isleñas, sino habitantes de la corte; *in dicto*, uso de una metáfora contra la corte pontificia).

3. **Cap XIII**: un anciano no dejaba de interrumpirlo una y otra vez mientras cenaba, hasta que le dijo que “asinorum conditionem longe meliorem quam regum,

illis quidem comedentibus dominos parcere, regibus neminem” (*in re*, responder ante preguntas repetidas con algo que el interlocutor no espera en respuesta).

4. **Cap XVII (con *modeste*)**: le aconsejaban cuando iba a subir al carro triunfal que se tiñera la cara de minio (óxido en forma de polvo de color anaranjado proveniente del plomo), tal como le correspondía a quienes celebraban un triunfo, a lo que respondió que ese tinte debía llevarlo Baco (“minium Baccho soli convenire”), pues no solo inventó el triunfo, sino también el vino (llevar cosméticos típicos del dios borracho lo haría parecer el conductor de una bacanal; *in dicto*, uso de una alegoría).

5. **Cap XXVII**: a un jurisconsulto llamado Triponio o Crispino, según la edición, le habían robado 300 áureos alfonsinos que recibió de dote al casarse con una mujer terriblemente fea, que para colmo aún vivía; afirmó el rey que más le habría valido que se llevaran a su mujer antes que la dote (“longe illi melius si uxorem quam pecuniam fures abstulissent”; *in re*, ironía)

6. **Cap XXX**: afirma Alfonso que si su único dominio fuera Calabria, la abandonaría al instante, pues prefería ser un ciudadano particular antes que soportar las necesidades de sus habitantes, hombres solo en apariencia, aunque así pudiera ser rey o señor (“illorum qui nihil hominis habent praeter figuram ineptias tolerare, quamvis dominum aut regem”; *in re*, reprensión de la estupidez).

7. **Cap XXXII**: mientras leían la écfrasis de la muerte de Dido en la *Eneida*, se produjo un temblor de tierra, a lo que dijo el rey oportunamente: “¿os sorprende que tiemble la tierra ante la muerte de una reina tan célebre?” (“novum ne vobis videtur, si in morte tam celebris reginae terra intremiscit?”; *in re*, giro inesperado).

8. **Cap XLI (con *graviter*)**: a un anciano que decía que la leche del viejo es el vino: “tu alimento resulta en verdad barato, pues la alegría del vino es barata” (“parvo tuum tibi constat alimentum, parvo, ut video, Bacchi laetitia”), y después a su séquito: “el alimento de los reyes es la gloria, que Dios tiene por costumbre vender no por dinero, sino por sudores” (“regum cibus est gloria, quam nobis non pecunia, sed sudoribus dii vendere consueverunt”; *in dicto*, sentido derivado de una metáfora, también oposición).

9. **Cap XLIV (con *studiose*):** cuando mandó restaurar la fortaleza de Nápoles, pidió que se le trajera el libro de Vitruvio *Sobre la arquitectura*; prestó Beccadelli un ejemplar suyo, que estaba más a mano, pero ajado y sin cubiertas, por lo que el rey, al verlo, espetó: “no conviene que este libro importantísimo, que con tanta belleza nos enseña cómo cubrirnos, ande descubierto” (“non decere hunc potissimum librum, qui nos quomodo contegamur, tam belle doceat, detectum incedere”). Se lo devolvió guarnecido (*in dicto*, juego de palabras).

10. **Cap XLVII (con *pie*):** unos habitantes de Gaeta, gente poco formada, le dijeron al rey que el sepulcro de Marco Tulio (Cicerón) seguía en Formias; este acudió con toda presteza a ver si era cierto, pero se trataba del sepulcro de Marco Vitruvio, dijo entonces, riendo y con rostro distendido: “los de Gaeta recibieron el olivo de Minerva, pero no su sabiduría” (“Caietanos ex Minerva oleum quidem accepisse, sed sapientiam amisisse”; *in re*, reprensión de la estupidez).

11. **Cap LII:** yendo a pie como acompañante del Cuerpo de Cristo, llegó a casa de una anciana que estaba moribunda por una hemorragia; le entregó una piedra preciosa que era muy eficaz contra su mal y se la puso en el dedo. A los pocos días, ya recuperada, la anciana le dio las gracias pero se disculpó por haber perdido la piedra; su séquito, rojo de furia, la acribilló con insultos, a lo que el rey dijo: “madre, mira por tu salud (*valetudine*), que, como ves, estos locos cuidan muy poco por su salud mental (*sanitate*)” (*in dicto*, juego de palabras).

12. **Cap LIV:** acogía como contertulianos a hombres insensatos y obtusos y los escuchaba atenta y respetuosamente, pero a los que sabía que eran inteligentes les decía en voz baja: “vulturis in sylvis miserum mandebat hominem” (Ennio, fábula), y alababa el acierto de Ennio al llamar *homines* y no *homines* a los que de *homo* no tenían más que la apariencia (*in dicto*, uso de un verso o fragmento literario).

13. **Cap LVI:** a Jacobo Alemany, cristiano de padres judíos, que le quería vender una estatua de oro del apóstol san Juan por 500 ducados de oro, le dijo: “no estás loco y te diferencias de tus antepasados (“non tu sane ineptus es, & maiorum tuorum longe dissimilis”) al tasar en tan alto precio la imagen del discípulo siervo, en tanto que aquellos vendieron al propio maestro de Juan, Señor y Rey de los judíos, por no más de 30 denarios” (*in re*, comparación).

14. **Cap LIX (iocose):** cuando se enteró de que el tabernero Cico había aparecido muerto entre toneles y odres de vino griego, ordenó que lo sepultaran con este epitafio: “Hic situs est Ciccus, quem testas inter et utres/ mactasti Graeco palmite, Bacche furens” (*in re*, giro inesperado, decir algo a alguien acorde a su carácter, también chiste en forma de epigrama).

• **LIBRO II**

15. **Cap XXVII (iocose):** se le presentó al Panormita Antonio Catacense, sacerdote, y le pidió que convenciera al rey, medio en broma, de que era un hombre bueno que nunca había visto salir el sol sin estar borracho (“quod hic ille bonus esset, qui nunquam vidisset solem exorientem sobrius”), a lo que dijo el rey: “y mucho menos ponerse” (“multo minus hercule occidentem”; *in re*, giro inesperado, decir algo a alguien acorde a su carácter, *in dicto*, oposición *exoriente-occidente*).

16. **Cap XXXVII (urbane):** en una ocasión en que el rey se hallaba ávido de leer, pero la biblioteca estaba cerrada y el encargado ausente, Alfonso rompió la cerradura con unas tenazas, a lo que Mateo Sículo (sacerdote) apostilló: “¿precisamente tú haces eso con tus propias manos?” (“tu ne id rex magne manibus propriis, tu ne?”). Respondió el rey: “¿es que Dios y la naturaleza le confirieron las manos al rey para no hacer nada con ellas?” (“quaeso, vir sancte, nunquid Deus & natura nequicquam regibus manus dederunt?”; *in re*, giro inesperado).

17. **Cap XL:** Juan de Calahorra, caballero del rey que había sido excarcelado recientemente, se dirigió a él para pedirle insistentemente innumerables dones; cuando por fin se libró de él, Alfonso dijo: “tuve miedo de que entre tantas cosas como me pedía me pidiera mi propia esposa” (“mentior ni inter tam multa & varia quae petebat, timuerim ne uxorem etiam ipsam a me deposceret eques meus”; *in re*, exageración).

18. **Cap LIV (urbane):** respondió a la pregunta de qué le parecía el honor sin provecho que era semejante a quien ve muy bien y con agudeza, pero anda errante como quien va en medio de la niebla (“consimili id sibi videri ut si peracutum & peracre quis cernat, sed offensus in caligine aberret in tenebris”; *in re*, comparación).

19. **Cap LVI:** al ver bailar de forma impúdica a una mujer, dijo a los presentes: “¡atención! La Sibila va a revelar pronto el oráculo” (“attendite. Sybila quidem evestigio edet oraculum”; *in re*, metáfora).

• **LIBRO III**

20. **PROEMIO LIBRO III:** lo introduce como un caso que recientemente le oyeron decir: al serle preguntado cómo es posible que alguien que vive entre riquezas puede llegar a verse pobre, respondió: “puede suceder, si la sabiduría estuviese en venta” (“effici posse si sapientia venditaretur”; *in re, significatio*).

21. **Cap VI:** al ver de luto a Luis Podio, apodado Puccio, le preguntó por su pérdida y contestó aquel que había muerto su cuñada; a esto añadió el rey que más bien debería alegrarse, pues con la muerte de aquella había resucitado su hermano, por lo intratable, difícil e insoportable que era dicha mujer, que lo tenía como muerto en vida (“adiecit laetum potius atque hilarem esse eum convenire ob illius mortem. Nam si cognata mortua esset, & fratrem a mortuis sulscitatum esse”; *in dicto*, uso figurativo de una palabra concreta y juego muerto-vivo).

22. **Cap VII (*urbane*):** decía que el matrimonio solo podía llevarse en paz si la mujer era ciega y el marido sordo (“matrimonium ita demum exigi tranquille & fine querela posse dicebat, si mulier caeca fiat & maritus surdus”; proverbio atribuido a Pítaco de Mitilene, Solón y Bías; *in dicto*, proverbio).

23. **Cap X (*urbane*):** a uno que decía haber encontrado un sabio por fin, dijo el rey: “¿cómo es posible que un necio haya podido distinguir a un sabio?” (“quomodo sapientem dinoscere stultus potest?”; *in re*, reprensión de la estupidez, e *in dicto*, juego de palabras sabio-necio).

24. **Cap XXVIII:** ante la pregunta de por qué los gotosos eran tan charlatanes, respondió que porque, al no poder caminar con los pies, lo hacen con la lengua (“accepimus podagricos pedum vitio afflictos, ambulare non posse: ideo lingua, velut ambulatione quadam, eos crebrius uti solere”). Así Ennio, también gotoso, fue un excelente poeta (*in re, significatio*, pero también *in dicto*, sentido figurado de ‘caminar’).

- **LIBRO IV**

25. **Cap VIII**: decía que los más locos son aquellos que, ida su mujer y en paradero desconocido, van a buscarla (“hos maxime insanire dicebat, qui uxorem a se digressam, fugitivamque perquirerent”; *in re*, reprensión de la estupidez).

26. **Cap XIV (solarier)**: los catalanes pensaban que lo mejor que se podía hacer era asignar al rey en su juventud un comité de siete hombres para regir el Estado, hombres temerosos de Dios, amantes de la Justicia, refrenados en sus pasiones e insobornables a regalos y dádivas, a lo que respondió Alfonso, convencido por el consejo: “si me encontráis no siete, sino un solo hombre de esas características, al punto le transfiero yo mismo la regencia y el reino” (“si huiusquemodi, non dico septem, sed unum aliquem mihi virum dederitis, o amici, continuo illi & regimen & regnum ipse concessero”; *in re*, desear algo imposible de conseguir).

27. **Cap XVII (urbane)**: a los que solo hablaban palabras huecas y que apenas sabían nada los llamaba unas veces odres y otras vejigas (“homines, quos vanis sermonibus impleri & pene discendi intueretur, modo utres, modo vesicas appelabat”; *in dicto*, metáfora).

3.4. CLASIFICACIÓN TEMÁTICA DE LAS FACETIAE EN LOS *DICTA ET FACTA* DE BECCADELLI

A continuación, se catalogarán por temas los *exempla* de *facetiae* que aparecen en *De dictis et factis*. Del mismo modo en que se hizo con los *exempla* ciceronianos, se da una descripción breve del caso para facilitar su identificación, aunque no se indicará si se trata de *facetiae in re* o *in dicto* ni el subtipo, por haberse hecho en el apartado anterior.

➤ CENSURA DE VICIOS

▪ Charlatanería

I.XIII: a anciano impertinente, comparación entre el asno y el rey.

III.XXVIII: sobre por qué los gotosos son muy charlatanes.

IV.XVII: llamaba odres y vejigas a los necios y de palabras huecas.

▪ **Estupidez**

I.VI: interlocutor desconocido, “expresión no de un rey, sino de un buey”.

I.XXX: si Calabria fuera su único dominio, lo abandonaría al punto.

I.XLVII: interlocutor desconocido, confusión de los de Gaeta entre Marco Tulio y Marco Vitruvio.

I.LII: a anciana recuperada de una hemorragia, que mire por su salud (*valetudine*).

III.PROEMIO: interlocutor desconocido, sobre el rico que se vuelve pobre.

III.V: a uno que decía haber encontrado por fin un sabio.

▪ **Falta de castidad o de vergüenza**

II.XL: de Juan de Calahorra a los presentes, poco le faltó para exigirle a su mujer.

II.LVI: a los presentes, mujer que bailaba impúdicamente.

▪ **Gusto por la bebida**

I.XLI: al anciano que decía que la leche del viejo es el vino, el alimento del rey es la gloria.

I.LIX: epitafio a la muerte del tabernero Cico.

II.XXVII: a Antonio Catacense, nunca había visto ebrio ponerse el sol.

▪ **Maldad**

I.VIII: a isleño, las arpías se han mudado a la Curia (contra la corte pontificia).

I.LVI: a Jacobo Alemany, no se parece a sus antepasados.

➤ **LITERARIO**

I.XVII: interlocutor desconocido, el minio solo corresponde a Baco.

I.XXXII: temblor de tierra mientras leían la muerte de Dido.

I.XLIV: a Beccadelli, no conviene que el tratado de Vitruvio esté desnudo.

II.LIV: a sabios de su corte, versos de la fábula de Ennio (“vulturis in sylvis...”).

➤ **MISOGINIA**

I.XXVII: a Triponio/Crispino, más le habría valido que los ladrones se llevaran a su mujer y no su dote.

III.VI: a Luis Podio, que guardaba luto por su cuñada.

III.VII: sobre el matrimonio ideal, ceguera de la esposa y sordera del marido.

IV.VIII: los más locos son los que, desaparecida su mujer, van en su busca.

➤ **PRAGMATISMO (físico y moral)**

II.XXXVII: a Mateo Sículo, cuando el rey rompió la cerradura de la biblioteca con unas tenazas.

II.LIV: interlocutor desconocido, sobre el honor sin provecho.

IV.XIV: a los catalanes, que le ofrecían 7 hombres intachables para guiarlo en su juventud.

4. CONCLUSIONES

En Beccadelli se puede apreciar a simple vista el peso de la doctrina ciceroniana, que pasó a ser la base de una larga tradición que llega hasta él y sus *De dictis et factis*. Se ha analizado brevemente el peso de su teoría histórica, con mayor detenimiento la doctrina del humor, que se distingue de forma patente, sin ir más lejos, en la clasificación de los *exempla* usados por el Panormita según la distinción entre *facetiae* de forma y de contenido, porque la mayoría de ellos encajan perfectamente en una u otra categoría, casi se podría decir que son ejemplos de libro; no puede ser casual.

Que Beccadelli leyera directamente a estos autores, extrajera de las páginas escritas por el arpinate unas pautas para componer Historia (por el tema que interesa en este trabajo, concretamente para construir *exempla* y *facetiae*) y tomara de Valerio Máximo la composición estructural y la finalidad de la obra es algo muy probable, aunque no del todo seguro. Sería necesario hacer un seguimiento del catálogo de autores

estudiados por el humanista durante su formación, en la que sin duda entrarían los principales autores clásicos y no faltarían consumados autores en lengua vernácula que se inspiraron en aquellos.

Por otra parte, en cuanto a la afirmación de Beccadelli de no estar componiendo Historia, parece necesario explicar por qué, cuando el precedente clásico más claro, Valerio Máximo, sí que considera su obra como histórica. Se podrían barajar dos hipótesis: en primer lugar, el tópico de la falsa modestia, muy acorde con el proemio del segundo libro, en que dicha aseveración aparece. Catalogar su obra como histórica le obligaría a describir de forma intensiva los hechos protagonizados por el rey y a producir una composición que se adecuara a la dignidad de un monarca protagonista de tantas hazañas militares como Alfonso, tarea que se aparta de lo que el humanista trataba de alcanzar con su obra. Esto lleva a la segunda hipótesis: el propio Beccadelli no consideraría Historia los *Facta et dicta memorabilia* de Valerio Máximo. Resulta lógico cuestionarse si colocar el título de Historia a una colación de elementos que en el género historiográfico son simplemente recursos para las digresiones, de modo que es posible que ya en el Renacimiento se incluyeran los *Facta et dicta* en el género simplemente por haberse catalogado tradicionalmente de esta forma.

Otro tema que merece mención es el del carácter laudatorio de la obra del Panormita. Beccadelli lleva a cabo una *occupatio* y a la vez una *praeteritio* en el proemio del segundo libro: se adelanta a las posibles objeciones que recibirá y afirma que no va a adular al rey, este detesta los aduladores y no solo los aparta de su lado, sino que a menudo los castiga. Sin embargo, ¿de qué otra manera se puede llamar a lo que hace con su obra? En una retrotracción a los tres tipos de actitudes literarias frente al régimen durante el Imperio, llámense de adulación, de rechazo y neutra o desinteresada, sin duda la de Beccadelli se incluiría en el primer grupo, al igual que la de Valerio Máximo, con el que comparte muchos puntos, como ya se ha visto.

La presencia del humanista en las cortes europeas debía justificarse con una escritura que fuera de provecho a su benefactor; si ese *homo doctus* era lo suficientemente talentoso, podía alcanzar puestos de prestigio en palacio. Con una obra de las características de *De dictis et factis*, se conseguían dos objetivos: en primer lugar, una exaltación de las virtudes del monarca centrada en un amplio contenido de *βίος*, en segundo lugar, una justificación en el género historiográfico gracias al precedente

latino. Además, Beccadelli ejecuta esta tarea de forma relativamente sutil, por la *occupatio-praeteritio* antes mencionada y una continua atenuación de la loa, como se aprecia en el proemio al primer libro, en que recuerda al prólogo del *Agricola* de Tácito: este buscaba darle justificación a su obra biográfica recurriendo a los tiempos en que las hazañas de hombres virtuosos eran narradas por otros o por ellos mismos sin que nadie los tachara de aduladores a unos y autocomplacientes a otros, en comparación con los años pasados del Imperio, en que tal actividad era rechazada y prácticamente castigada: “Clarorum virorum facta moresque posteris tradere, antiquitus usitatum, ne nostris quidem temporibus quamquam incuriosa suorum aetas omisit [...] plerique suam ipsi vitam narrare fiduciam potius morum quam adrogantiam arbitrati sunt”⁹. Por su parte, Beccadelli opina que, cuando un rey es un *vir bonus* y virtuoso, sus hazañas no pueden quedar ignotas y debe hacerseles justicia:

“Reges vero ac terrarum principes rempublicam domi militiaeque gerentes, plerumque assentatoribus circumfessos, atque his qui voluptati potius ammoneant quam doctrinae, si quando firmos et constantes invenias neque a studiis bonarum artium abhorrentes, non tu hos supra modum admiraberis et in caelum usque laudibus vehes?”.

El Panormita, como Tácito, recuerda tiempos pasados:

“Recte medius fidius maiores nostri, illi quidem vetustiores, si regem aliquem inter voluptates moderatum, inter adulatores firmum [...] animadvererent, inter Divos protinus referre consuevere, quorum nomina ad nostram usque memoriam, et dies, et menses, et sidera in deos conscripta testantur ac celebrant”.

En definitiva, el humanista tiene conocimientos profundos del género historiográfico y de la literatura clásica en general y los usa astutamente, de forma velada y erudita, a pesar de admitir ser incapaz de hacer justicia a las bondades de tan excelso rey (“ut ingenue fatear imbecillitatem meam”) y ser mediocre en sus conocimientos (“Maiores aliquanto sunt quam ut mediocriter docti hominis vires patiantur”). Falsa modestia, quizá convencional, quizá Alfonso era amigo de la humildad y enemigo del alarde y la ostentación, o puede que ambos motivos se unieran.

Pese al trasfondo de loa, no puede negarse la gran calidad literaria del panegírico a Alfonso V, por el perfecto conocimiento de la retórica (apreciable concretamente en el objeto de estudio de este trabajo, las *facetiae*), el uso prácticamente intachable del

⁹ J. M. REQUEJO (Introducción, Trad), *Agricola*, Madrid, Gredos (1981).

neolatín, el conocimiento y aplicación de referentes literarios clásicos, especialmente de la Historiografía, y, en definitiva, la configuración de una obra biográfica en consonancia con las premisas renacentistas de la imitación de los clásicos y el respeto y admiración hacia su literatura. Respecto a la veracidad de lo dicho y hecho por el rey aragonés, baste con señalar que resulta verosímil, también hilarante en el caso de las *facetiae*, de modo que se cumplen los preceptos de Cicerón, pero además debe recordarse que ya el Panormita se disculpa en el proemio al libro II cuando dice que no está componiendo una Historia.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. FUENTES

-Antonio BECCADELLI, el Panormita, *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*. Basilea: Ex officina Heruagiana (1538).

5.2. ESTUDIOS

-Santiago LÓPEZ MOREDA, “Facetiae: De la Antigüedad al Renacimiento”, Universidad de Extremadura (sin fecha).

-Santiago LÓPEZ MOREDA, “Interferencias semántico-sintácticas entre preverbios y preposiciones”, In *Actas del IX Coloquio Internacional de Lingüística Latina: Universidad Autónoma de Madrid* (Vol. 2, pp. 953–969). Madrid: Ediciones Clásicas (1998).

5.3. EDICIONES

-Carlos GARCÍA GUAL (Introducción, Trad) *La secta del perro; Diógenes Laercio, Vidas de los filósofos cínicos*. Madrid: Alianza Editorial (1987).

-Julián GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (Ed, Trad), *Cartas, Plinio el Joven*, Madrid, Gredos (2005)

-Santiago LÓPEZ MOREDA (Introducción, Trad),. *De dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*. Madrid: Akal, (2014)

-Emanuele NARDUCCI (Introducción), Mario MARTINA et al. (Trads), *Dell' Oratore*, Milán, Biblioteca Universale Rizzoli (1994).

-Harris RACKHAM (Introducción), Edward William SUTTON (Trad), *De oratore I, II*, Londres, William Heinemann LTD (1967).

-J. M. REQUEJO (Introducción, Trad), *Agrícola*, Madrid, Gredos (1981).

-Antonio TOVAR, Aurelio R. BUJALDÓN (Trads, Eds), *Orator*, Madrid, CSIC, ed. Alma Mater (1992).